

**Acta de Reunión No: 006 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 6

**Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones**

**Fecha:** jueves 15 de Junio de 2017

**Lugar:** Sala de reuniones Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

**Hora de inicio:** 2:00 p.m

**Hora de finalización:** 4:00 p.m

**Objetivo de la Reunión:** Reunión del Comité Central de Investigaciones

**Asistentes:**

Marta Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

**Representantes de los docentes:**

Olga Lucia Bedoya

Giovanni Arturo López Isaza

Julián David Echeverry (Excusa)

Robín Mario Escobar Escobar

Juan Carlos Sepúlveda Arias

**Vicerrector Administrativo y Financiero:** Delegada - Diana Patricia Duque

**Vicerrector Académico:** Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo. (No asistió)

**Coordinador Unidad de Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento:** Carlos Arturo Botero Arango

**Representante de Egresados:** Mario Álzate Cardona (Excusa)

**Invitada:** Julia Arroyave Gutiérrez. Profesional de Extensión Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

**Secretaria del Comité:** Yesica Marcela Rojas Orozco

**TEMAS A TRATAR.**

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación Acta No 5 de 2017.
3. Seguimiento tareas pendientes.
4. Socialización Propuesta de Actualización Acuerdo de Extensión a cargo de la funcionaria Julia Arroyave.
5. Retroalimentación actualización normatividad de investigaciones.
6. Presentación propuesta convocatorias año 2017 (Semilleros y Articulación con el sector externo).
7. Proposiciones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Con el quórum suficiente se da inicio a la reunión (Ver Anexo 1) y se puso a consideración el orden del día, la cual fue aprobada.

**2. APROBACIÓN ACTA NO 005 DE 2017.**

Se pone a consideración la aprobación del Acta No 005 de 2017, la cual fue aprobada por mayoría.

**Acta de Reunión No: 006 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
 Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 6

### 3. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Revisión de las dos propuestas ajustadas de convocatorias año 2017 con sus respectivos anexos y aprobación a través de Referéndum. (Viernes 09 de Junio de 2017)	Miembros Comité Central de Investigaciones	Esta tarea fue realizada y las propuestas de convocatoria fueron aprobadas a través de referéndum por parte de los miembros del Comité Central de Investigaciones.
Realizar presentación a los miembros del Comité Central de Investigaciones por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Yesica Marcela Rojas Orozco	Pendiente – Asistencia del Vicerrector Administrativo y Financiero, por lo que se espera confirmar la fecha para incluirla en el orden del día.
Revisar términos de referencia de otras instituciones relacionados a convocatorias de relacionamiento con las organizaciones externas, con el fin de tener insumos para el diseño de la convocatoria propuesta. (Jueves 15 de Junio de 2017)	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se revisaron las convocatorias de la Universidad Nacional, la Universidad Antonio Nariño y la Universidad de Antioquia sobre investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
Revisar el Acuerdo de Investigación y la Reglamentación de implementación, con el fin de socializar las preguntas e inquietudes en el próximo comité. (Jueves 15 de Junio de 2017)	Miembros Comité Central de Investigaciones	Los miembros del Comité informan que revisaron el Acuerdo de Investigaciones y la Reglamentación de implementación y no tienen preguntas al respecto.
Remitir propuesta de Convocatoria de Semilleros de Investigación. (Jueves 15 de Junio de 2017)	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Se remitió la propuesta de Convocatoria de Semilleros de Investigación a los miembros del Comité Central de Investigaciones.
Socializar las propuestas de Acuerdo de Extensión e Innovación ante el Comité Central de Investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	El día de hoy se socializará la propuesta del Acuerdo de Extensión por parte de la funcionaria Julia Arroyave.

### 4. SOCIALIZACIÓN PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN ACUERDO DE EXTENSIÓN A CARGO DE LA FUNCIONARIA JULIA ARROYAVE.

Se dio inicio a la reunión con la socialización de la propuesta de Actualización del Acuerdo de Extensión a cargo de la funcionaria Julia Arroyave Gutiérrez (Ver anexo 2), destacando que en la presentación se realiza un comparativo por cada artículo como está planteado en el actual acuerdo y en la propuesta.

Se informa adicionalmente que la propuesta de acuerdo ya fue revisada por la Secretaria General la cual realizó algunos ajustes y será tramitada ante el Consejo Académico y Superior para ser aprobada.

**Acta de Reunión No: 006 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 6

**5. RETROALIMENTACIÓN ACTUALIZACIÓN NORMATIVIDAD DE INVESTIGACIONES.**

Se informa que fueron remitidos a todos los miembros del Comité Central de Investigaciones los siguientes documentos:

- Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 28 de 2016, por medio del cual se actualiza la normatividad vigente sobre fomento a la investigación en la Universidad Tecnológica de Pereira y se adoptan otras disposiciones.
- Resolución de Rectoría No 651 del 19 de Enero de 2017, por medio de la cual se facilita el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Número 28 del 03 de Agosto de 2016 sobre Fomento a la Investigación en la Universidad.
- Presentación sobre la actualización de la normatividad de investigaciones.

Se resalta que esta presentación y socialización de la normatividad de investigaciones se está llevando a cabo en todos los Consejos de Facultad de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por otra parte, se abre el espacio para las preguntas o inquietudes que tengan al respecto los miembros del Comité y al no tener ninguna, se da por socializada la nueva normatividad.

**6. PRESENTACIÓN PROPUESTA CONVOCATORIAS AÑO 2017 (SEMILLEROS Y ARTICULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO).**

- **Convocatoria de Semilleros de Investigación:** Algunos miembros del Comité Central de Investigaciones solicitan revisar nuevamente la posibilidad de realizar esta convocatoria, ya que es un apoyo muy importante para los estudiantes que se encuentran vinculados a Semilleros de Investigación, teniendo en cuenta que estos son soporte para los grupos actualmente y es un estímulo que siempre es resaltado en las visitas de pares académicos.

Sobre este punto se establece que no se ha dado apertura a dicha convocatoria debido a la priorización que se debe realizar según disponibilidad presupuestal, pero será tenida en cuenta en el plan anual de convocatorias del año 2018.

- **Convocatoria de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico:** Se presenta el primer borrador de la convocatoria destacando que es basada en la realizada periódicamente por parte de la Universidad de Antioquía.

**El objetivo de la convocatoria será:**

Fomentar la investigación aplicada, desarrollo experimental o la aplicación de resultados de investigación que resuelvan problemas de la sociedad, a través de propuestas formuladas por los Grupos de Investigación adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira en alianza con un agente externo (Organización del orden público o privado).

Para mayor información se adjunta el borrador de la convocatoria (Ver anexo 3), para la revisión y retroalimentación por parte de los miembros del Comité Central de Investigaciones.

Por otra parte, se enviará adicionalmente la propuesta de convocatoria de construcción de prototipos y desarrollo de software que será realizada con los recursos de FINDETER.

**Acta de Reunión No: 006 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoria de Investigaciones  
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 6

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se informa a los miembros del Comité Central de Investigaciones como se llevará a cabo el proceso de asignación de cupos para la Capacitación en Formulación de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, el cual será a través de convocatoria pública dirigida a todos los Grupos de Investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Se informa la posibilidad de hacer un Convenio Marco con el Hospital San Jorge para poder trabajar los temas relacionados a investigación y hacer una convocatoria conjunta con dicha institución.
- Se puso a consideración de los miembros del Comité Central de Investigaciones, las siguientes solicitudes:
  1. Solicitud enviada el pasado 12 de Junio de 2017 en la cual se requiere hacer un cambio temporal de investigador principal al proyecto de convocatoria interna denominado "Evaluación del efecto de la carga orgánica y la temperatura en la producción de metano en sistemas anaerobios a escala laboratorio con alimentación continua", identificado con código 2-17-1.

Sobre este punto se dará la siguiente respuesta:

- El Comité Central de Investigaciones, Innovación y Extensión en su reunión del pasado Jueves 15 de Junio de 2017 aprobó que el doctor Diego Paredes Cuervo asuma las responsabilidades como investigador principal del proyecto antes mencionado durante el periodo del 2 al 29 de junio de 2017.
  - A partir del 30 de Junio de 2017 asumirá nuevamente el rol de investigadora principal la profesora Janneth Astrid Cubillos.
2. Solicitud enviada por parte de la profesora Consuelo Orozco para realizar un viaje a la Universidad de Harvard para compartir los resultados de su investigación y obtener retroalimentación del investigador internacional.

Sobre esta solicitud se hace la siguiente aclaración: En la convocatoria se financia el rubro de tiquetes y viáticos con el fin de presentar los resultados de la investigación con ponencia o póster aprobado y para salidas de campo.

Este rubro se aprueba en la convocatoria pero se hace énfasis en que se realiza la ejecución según las políticas institucionales sobre el tema.

**Trabajo de campo:** Realizar trabajo con comunidades, recopilación de información IN SITU que hace parte de los objetivos de investigación del proyecto.

Esta solicitud no fue aprobada.

Sobre este punto se resalta la necesidad de armonizar los términos de referencia de las convocatorias con lo administrativo, financiero y jurídico.

Se sugiere llevar un diario de campo con las experiencias de cada una de las convocatorias, para mejorar los procesos.

**Acta de Reunión No: 006 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
 Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 6

- Se informa a los miembros del Comité Central de Investigaciones que las propuestas de Convocatorias para estudiantes de posgrados y de Grupos de Investigación ya se encuentran en trámite en el Consejo Académico y se espera sean aprobadas el próximo 21 de Junio de 2017, para ser publicada el Viernes 23 de Junio de 2017 según cronograma.
- Se solicita hacer una revisión del formato de entrega de informe parcial y final de los proyectos de investigación. Por otra parte, se comunica que teniendo en cuenta la implementación del nuevo software de investigaciones los informes deberán ser cargados por cada uno de los investigadores en el aplicativo.
- Se solicita realizar la revisión del formato de evaluación de los libros resultados de investigación, sobre este punto el profesor Juan Carlos Sepúlveda Arias comparte un formato de evaluación de la Universidad del Valle.
- Se menciona la oferta que está realizando la Cooperativa FAVI UTP en alianza con la EAFIT con el diplomado de Gestión de la Innovación, sobre este punto el doctor Carlos Arturo Botero Arango miembro del Comité Central de Investigaciones y del Consejo de Administración del FAVI informará en el FAVI la posición del Comité Central de Investigaciones sobre el tema.
- Se informa a los miembros del Comité Central de Investigaciones que la entidad que desarrollará la Capacitación en Formulación de Proyectos de Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación será EAFIT, destacando que fueron recibida varias propuestas incluidas algunas de la Universidad Tecnológica de Pereira. Sobre este punto se menciona que teniendo en cuenta que los recursos son públicos no se puede hacer contrataciones de empleados públicos, es decir, no se podía contratar a los docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Se propone realizar un diplomado sobre formulación de proyectos con miras a hacer la especialización y maestría.

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS**

<b>TAREA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>
Se les remitirá a los miembros del Comité Central de Investigaciones las siguientes convocatorias para su revisión y retroalimentación:  1. Convocatoria Investigación Aplicada, Desarrollo Experimental y Tecnológico. 2. Convocatoria para la construcción de prototipos y desarrollo de software.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión (Envío de propuestas)  Miembros del Comité Central de Investigaciones  (Revisión y retroalimentación)	Próxima reunión
Remitir modelo de convenio marco al doctor Diomedes Tabina para realizar el trámite con el Hospital Universitaria San Jorge	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión

**Acta de Reunión No: 006 -2017**  
**Proceso:** Vicerrectoría de Investigaciones  
 Innovación y Extensión



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 6

Revisar y modificar el formato de entrega de informe parcial y final.	Olga Lucia Bedoya (Observaciones)  Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión
Revisar el formato de evaluación de los libros resultados de investigación.	Olga Lucia Bedoya (Observaciones)  Luis Miguel Vargas Valencia.	Próxima reunión
Realizar presentación a los miembros del Comité Central de Investigaciones por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Pendiente – Asistencia del Vicerrector Administrativo y Financiero, por lo que se espera confirmar la fecha para incluirla en el orden del día.
Socializar las propuestas de Acuerdo de Innovación ante el Comité Central de Investigaciones.	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	Próxima reunión

**FIRMAS:**

**MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL**  
 Vicerrectora  
 Investigaciones, Innovación y Extensión

**YESICA MARCELA ROJAS OROZCO**  
 Secretaria del Comité